

Rut : 69.220.100-0  
Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo  
Teléfono : 56-65-2482668

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT  
Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación  
Fecha Envío OC. : 21-12-2016 00:00:24  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-3642-CM16

SEÑOR (ES) : COMERCIAL WORLDTEC LTDA  
RUT : 77.880.470-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : sol 55 -747 S SEP DAEM tintas varias  
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :  
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos  
DIRECCION DE DESPACHO :  
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío  
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103 2239-5-lp14	Tóner	8	(1165785) TONER HP 78A NEGRO UNIDAD 1191926	(1165785) TONER HP 78A NEGRO UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	55,60	0,00	0,00	444,80
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					<b>Neto</b>	<b>US\$</b>		<b>444,80</b>
					<b>Dcto.</b>	<b>US\$</b>		<b>13,34</b>
					<b>Cargos</b>	<b>US\$</b>		<b>0,00</b>
					<b>Subtotal</b>	<b>US\$</b>		<b>431,46</b>
					<b>19% IVA</b>	<b>US\$</b>		<b>81,98</b>
					<b>Imp. específico</b>	<b>US\$</b>		<b>0,00</b>
					<b>Total</b>	<b>US\$</b>		<b>513,44</b>

Fuente Financiamiento: SEP

### Observaciones:

CP2152204009/2204001 SP0401001 Enviar a Presidente Ibáñez 68 esq. José Yuraszcek S/N Población Manuel Montt, a Jaime Vera C. 482668/O.C. incluye el valor del flete/Enviar factura a Presidente Ibáñez 600 4° piso \$677,11 X US\$1

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>